Manta, 19 de abril del 2000

Señora doña
ANA CECILIA GUEVARA JARA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **"COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A."**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **DIRECTOR SUPLENTE** de la Compañía por un período de UN AÑO, previsto en el estatuto social. Usted reemplaza en tales funciones al señor Octavio Hernández Valarezo, cuyo nombramiento fue inscrito el 11 de julio de 1996.

En virtud de tal designación le corresponde a usted subrogar a cualquiera de los Directores Titulares en caso de falta, ausencia o impedimento de éstos, con los mismos deberes y atribuciones, conforme a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo del estatuto social.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 7 de febrero de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 8 de febrero de 1990.

La compañía cambio su denominación social, mediante escritura pública que autorizó la Notaria Vigésima Séptima de Guayaquil, abogada Katia Murrieta Wong, el 22 de noviembre de 1991, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 19 de marzo de 1992.

Muy atentamente,
p, COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.

Ab. Kléber Palma Rosado
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **DIRECTOR SUPLENTE** de la compañía COENANSA, FABRICA DE VEHICULOS S.A.- soy de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Nro.090351584-9, domiciliada en el Kilómetro 4 ½ de la Avenida Juan Tanca Marengo, de la ciudad de Guayaquil.- 19 de abril del 2000.-

Ana Cecilia Guevara Jara

REGISTRO MERCANTIL MANTA

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 243
Repertorio No: 3841
Manta 24 de Mayo del 2000
Abgdo: Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta